

846

RESOLUCIÓN Nº _____/2021

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA, 19 ABR. 2021

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso Nº 34061, de fecha 15 de abril del 2021;
2. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales, que indica sucursal agregada de fecha 14 de julio del 2020;

TENIENDO PRESENTE:

1. Resolución Nº 528 de fecha 03 de marzo del 2021, que Destina al Sr. Jean Pierre Chiffelle Soto como Director Suplente de la Dirección de Atención al Contribuyente
2. Decreto Exento Nº 420, de fecha 08 de marzo del 2021, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
- 4.- Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; Y
- 5.- En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE**, por los periodos que correspondan, a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCION : ANTONIA LOPEZ DE BELLO Nº 743, LOCAL 450
NOMBRE : COMERCIALIZADORA LA JOYA LIMITADA
RUT. : 76.977.953-1
GIRO : VENTA AL POR MAYOR DE CARNE Y PRODUCTOS CARNICOS, VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS DE CARNE Y PRODUCTOS CARNICOS.
ROL S.I.I. : 352-29
UNIDAD VECINAL : 32

2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los periodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPÍNOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



JEAN PIERRE CHIFFELLE SOTO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/JPCS/KMM/dgl
16/04/2021

1790745